



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME N° UAI - 018/2015

Correspondiente a la Auditoría Operativa a la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón por el periodo del 01 de enero 2014 al 30 de septiembre de 2015

Objetivo del examen

Expresar una opinión independiente, sobre la eficacia, eficiencia y efectividad de las operaciones de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón, respecto el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con el Estado Japonés en el marco de la Política Exterior Boliviana velando por la dignidad y los intereses del Estado y de sus nacionales al 31 de diciembre de 2014

Objeto del examen

El objeto del examen se circunscribió en la evaluación y análisis de la documentación relativa a las operaciones administrativas y operativas de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón, misma que se encuentra constituida por:

- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a las gestiones 2013 al 2017.
- Plan Sectorial Relaciones Internacionales 2013-2017
- Programa Operativo Anual de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón, correspondientes a las gestiones 2014 y 2015.
- Informe de Gestión 2014, emitido por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón.
- Informe de Gestión 1º Semestre 2015, emitido por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón.
- Formulario SPO – 04 Seguimiento y Evaluación al POA al 31 de diciembre de 2014
- Formulario SPO – 04 Seguimiento y Evaluación al POA al 30 de septiembre 2015

Alcance

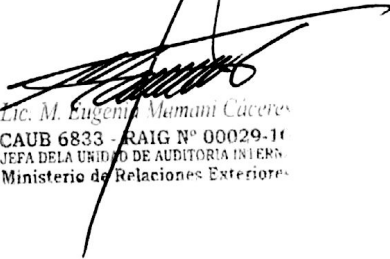
El examen se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (231 al 235) y comprendió la evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad de las operaciones desarrolladas por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón al 31 de diciembre de la gestión 2014; asimismo, se verificó la documentación de sustento sobre el grado de avance de las actividades programadas al 30 de septiembre de la gestión 2015.

Resultados del examen

De acuerdo a la evaluación de los principios de eficacia, eficiencia y efectividad para la gestión 2014 de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón, se concluye que las operaciones relacionadas con el Fortalecimiento de las Relaciones Diplomáticas con el Estado Japonés en el marco de la Política Exterior Boliviana velando por la dignidad y los intereses del Estado y de sus nacionales durante la gestión 2014, han sido alcanzados parcialmente con eficacia; sin embargo, no han sido eficiente respecto el primer objetivo, absteniéndonos de emitir opinión respecto del segundo por las limitaciones señaladas, y absteniéndonos de opinar respecto la efectividad del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas por la limitación expuesta, sin embargo sus acciones han sido efectivas respecto la promoción del turismo y el servicio de tramites consulares a los connacionales y finalmente las acciones no han sido efectivas en el aspecto de la asistencia debido a que no se han desarrollado acciones para la protección y asistencia de ciudadanos bolivianos detenidos.

Asimismo, durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de la gestión 2015 la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia ha sufrido cambios y mejora en cuanto a su imagen y relacionamiento con entidades gubernamentales y privadas del Japón, dialogo con otras representaciones diplomáticas apostadas en el estado receptor, presencia como estado, protección, servicio y apoyo a ciudadanos bolivianas y bolivianos residentes en el Estado Japonés.

La Paz, 31 de diciembre de 2015


Lic. M. Eugenia Mamani Cáceres
CAUB 6833 - RAIG N° 00029-11
JEFE DELA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Ministerio de Relaciones Exteriores